



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
193
Fecha de Aprobación
26.06.2009
ROL S.I.I
5100-109

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. Nº 2248 - 1262 / 05-06-2009
D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. Nº -----
F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
de la obra menor destinada a VIVIENDA
ubicada en calle/avenida/camino SALAMANCA Nº 85
Lote Nº 5 manzana E localidad o loteo VALLE NOBLE
sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"
2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
..... MANTIENE D.F.L Nº 2

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
EVA ORTEGA CERDA	15.157.670-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
MARCO MORALES OLIVEROS	13.953.589-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
24-FA	31.01.2008	17,07	80,55	VIVIENDA

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:	
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----
INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	-----
INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO C)	-----
OTROS ESPECIFICAR	-----

NOTA :

- PROYECTO ACOGIDO AL ARTICULO 5.1.20 DE LA O.G.U.C., ASUMIO COMO ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA EL ARQUITECTO SEÑOR MARCO MORALES OLVEROS.
- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 17,07 M², AMPARADOS EN EL PERMISO DE OBRA MENOR 24-FA DE 31.01.2008.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 3704572
	POR : \$ 3.679
	FECHA : 05.06.2009

JAG / CVR / mga